

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA 1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, Huánuco, a los 05 días del mes de enero del año 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento, a las 10:00 horas, el Comité de Selección; aprobado con Resolución Rectoral N° 0242-2021-UNHEVAL, donde se aprueba la utilización de formatos de procedimiento de selección; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N° 004-2023-UNHEVAL PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO HÍBRIDO, PARA SOLUCIÓN ACADÉMICA DE LAS DIFERENTES AULAS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN - HUANUCO, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	REDCOM SAC	20481682721
2	OK COMPUTER E.I.R.L.	20519865476
3	E & L CONSULTORES E.I.R.L.	20530293298
4	NIETO ZEVALLOS - CORPORACION INGENIERIL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20542588366
5	NYTEC S.A.C.	20555906138
6	RANDOZA S.A.C.	20556676080
7	LATIN DENT S.A.C.	20600896777
8	UNIVERSAL COMPANY R & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601690056
9	CUY TECHNOLOGIES E.I.R.L.	20608457101

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas de forma electrónica:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH (UNIVERSAL COMPANY R & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - NIETO ZEVALLOS - CORPORACION INGENIERIL SOCIEDAD COMERCIAL	27/12/2023	23:39

5 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas electronicas del mencionado postor; y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO SANTA ROSA	El postor no cumple con presentar la documentación obligatoria solicitada en las Bases Integradas: f) Carta de autorización de representación de la marca o carta Partner de la marca.. Solo adjunta de uno de los consorciados UNIVERSAL COMPANY R & R SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

7 ACUERDO ADOPTADO

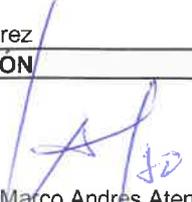
El Comité de Selección, DECLARA DESIERTO el procedimiento de selección al no existir oferta valida y se procederá de acuerdo a la normativa de contrataciones.



Dra. Digna Amabilia Manrique De Lara Suárez
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



Ing. Carlos Enrique Flores Cruz
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



Cpc. Marco Andres Atencia Gonzales
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCION

ANEXO N° 01: ADMISION DE OFERTAS	
A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR
	CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH
	PRESENTA
a) Declaración jurada de datos del postor. ANEXO N° 1	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
e) Los postores deben presentar el Anexo 12, Hoja de presentación del bien a ofertar, indicando la marca, origen y otros. Asimismo, adjuntará documentación técnica complementaria adicional como brochure, folletos, catálogos, documentos técnicos, instructivos, hojas técnicas del fabricante y/o carta de fabricante, el cual debe presentarse en idioma original, donde evidencie las características técnicas detalladas en el 5.2 de las especificaciones técnicas.	SI
f) Carta de autorización de representación de la marca o carta Partner de la marca	NO
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI
i) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI
ESTADO DE LA OFERTA	NO ADMITIDO
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA	
A. DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA	POSTOR
	CONSORCIO HIBRIDO SOLUTECH
	PRESENTA
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	SI
b) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	SI

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, a smaller signature in the middle, and a circled 'A' on the right.